Doctora
YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA
Subdirectora Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación

ASUNTO: Recomendación de Adjudicación del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024 cuyo objeto consiste en "*Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024 para "Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos, para los equipos acondicionadores de aire en las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe. (Grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)"*

Respetada Dra. Yavira:

En cumplimiento de la función establecida en el literal c del numeral 5.1.2.1 del Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación, actualizado mediante Resolución No 5645 del 17 de julio de 2024, por medio del presente, en calidad de integrantes del Comité Evaluador presentamos informe sobre el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024 cuyo objeto consiste en "*Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024 para "Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos, para los equipos acondicionadores de aire en las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe. (Grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)",* en los siguientes términos:

Que el día 29 de julio de 2024 se realizó el cierre del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024, de acuerdo la lista de proveedores publicada en el SECOP II, así:

GRUPO 1 – ATLÁNTICO = 8 PROPONENTES

No.	PROPONENTE
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S.
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.
5	PRONALTEC S.A.S.
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S.
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S.
8	SUBE INGENIERIA S.A.S.

GRUPO 2 – BOLÍVAR = 8 PROPONENTES

No.	PROPONENTE
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S.
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.
5	PRONALTEC S.A.S.
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S.
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S.
8	SUBE INGENIERIA S.A.S.

GRUPO 3 – CESAR = 8 PROPONENTES

No.	PROPONENTE
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES
2	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S.
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S.
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.
6	PRONALTEC S.A.S.
7	GOURIYU SISTEMS S.A.S.
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S.

GRUPO 4 – LA GUAJIRA = 8 PROPONENTES

No.	PROPONENTE
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S.
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S.
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S.
7	SUBE INGENIERIA S.A.S.
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S.

GRUPO 5 – MAGDALENA = 7 PROPONENTES

No.	PROPONENTE
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S.
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S.
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S.
7	SUBE INGENIERIA S.A.S.

GRUPO 6 – SAN ANDRÉS = 1 PROPONENTE

No.	PROPONENTE
1	INPROAIRES S.A.S.
2	ING ARANGO CIA S.A.S.

Que, en el término previsto en el cronograma, el comité de evaluación verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los proponentes para los grupos del 1 al 6, rindiendo informe de evaluación financiera, jurídica y técnica el 01 de agosto de 2024.

Que los informes de verificación de requisitos habilitantes se publicaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II y estuvieron a disposición de los interesados.

Que durante el término de traslado se presentaron subsanaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes, las cuales fueron verificadas por el comité evaluador, procediéndose a publicar el día 09 de agosto de 2024 el Informe final de verificación de requisitos habilitantes, teniendo como resultado el siguiente consolidado de habilitados para la apertura de sobres económicos:

GRUPO 1 - ATLÁNTICO

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 2 – BOLÍVAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

	NIT: 78076477-1					
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 3 – CESAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S. NIT: 900385205-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 4 – LA GUAJIRA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 5 – MAGDALENA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 6 – SAN ANDRÉS

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	INPROAIRES S.A.S. NIT: 901.643.514 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	ING ARANGO CIA S.A.S. NIT: 90051227-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que posterior a la publicación del Informe final de verificación de requisitos habilitantes y antes de proceder a la apertura de sobre económico, esto es hasta las 10:00 A.M., del día 12 de agosto de 2024 de acuerdo al cronograma del proceso, se presentaron subsanaciones al Informe final de verificación de requisitos habilitantes, las cuales fueron verificadas por el comité evaluador, procediéndose a publicar el día 14 de agosto de 2024 Informe de verificación de requisitos habilitantes y en el mismo requiriéndose la subsanación de documentos a unos proponentes en particular, teniendo en cuenta que el comité evaluador no se pronunció al respecto en las evaluaciones efectuadas con anterioridad, quedando el siguiente consolidado de habilitados, así:

GRUPO 1 - ATLÁNTICO

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 2 – BOLÍVAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 3 – CESAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S. NIT: 900385205-1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 4 – LA GUAJIRA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 5 – MAGDALENA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

	NIT: 900740219-5					
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 6 – SAN ANDRÉS

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	INPROAIRES S.A.S. NIT: 901.643.514 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	ING ARANGO CIA S.A.S. NIT: 90051227-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

La Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe, garantizando los principios de transparencia y selección objetiva, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.11 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta el concepto de Colombia Compra Eficiente No. 4201814000003714, mediante el cual establece que: "*En el evento en que la Entidad no advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al Proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas y no los haya requerido en el informe de evaluación, requerirá al proponente, otorgándole un término igual al establecido para el traslado del informe de evaluación, con el fin de que los allegue. En caso de que sea necesario, la Entidad deberá ajustar el Cronograma;* procedió a otorgar traslado por tres (3) días hábiles (hasta las 11:59 P.M., del día 20 de agosto de 2024) a los siguientes oferentes:

- **GRUPO No. 3 – CESAR**

PROPONENTE No. 4: INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S. NIT: 900.385.205 - 1 teniendo en cuenta el alcance al informe de evaluación técnica así:

PROPONENTE	PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA/EXPERIENCIA	SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / EXPERIENCIA	ALCANCE INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / EXPERIENCIA	TRASLADO/ÚNICOS ASPECTOS QUE PODRÁN SER SUBSANADOS (Ver alcance a la evaluación técnica)
INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S. NIT: 900.385.205 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Sobre el requisito técnico habilitante – EXPERIENCIA

PROPONENTE	PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA/MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ALCANCE INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	TRASLADO/ÚNICOS ASPECTOS QUE PODRÁN SER SUBSANADOS (Ver alcance a la evaluación técnica)
INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S. NIT: 900.385.205 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Sobre el requisito técnico habilitante – MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

- **GRUPO No. 1 – ATLÁNTICO**
- **GRUPO No. 2 – BOLIVAR**
- **GRUPO No. 3 – CESAR**

PROPONENTE No. 8: PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S. "PRONALTEC S.A.S.". NIT: 802.017.627 - 1 teniendo en cuenta el alcance al informe de evaluación técnica así:

PROPONENTE	PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA/MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ALCANCE INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	TRASLADO/ÚNICOS ASPECTOS QUE PODRÁN SER SUBSANADOS (Ver alcance a la evaluación técnica)
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S. "PRONALTEC S.A.S.". NIT: 802.017.627 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Sobre el requisito técnico habilitante – MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

- **GRUPO No. 1 – ATLÁNTICO**
- **GRUPO No. 2 – BOLIVAR**
- **GRUPO No. 3 – CESAR**
- **GRUPO No. 4 – LA GUAJIRA**
- **GRUPO No. 5 – MAGDALENA**

PROPONENTE No. 9: GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900.738.226 - 0 teniendo en cuenta el alcance al informe de evaluación técnica así:

PROPONENTE	PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA/MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ALCANCE INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	TRASLADO/ÚNICOS ASPECTOS QUE PODRÁN SER SUBSANADOS (Ver alcance a la evaluación técnica)
GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900.738.226 - 0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Sobre el requisito técnico habilitante – MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

- **GRUPO No. 6 – SAN ANDRES**

PROPONENTE No. 10: ING ARANGO CIA S.A.S. NIT: 900.051.227 - 8 teniendo en cuenta el alcance al informe de evaluación técnica así:

PROPONENTE	PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA/ PERSONAL DEL CONTRATISTA	SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / PERSONAL DEL CONTRATISTA	ALCANCE INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / PERSONAL DEL CONTRATISTA	TRASLADO/ÚNICOS ASPECTOS QUE PODRÁN SER SUBSANADOS (Ver alcance a la evaluación técnica)
ING ARANGO CIA S.A.S. NIT: 900.051.227 - 8	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Sobre el requisito técnico habilitante – PERSONAL DEL CONTRATISTA

- **GRUPO No. 1 – ATLÁNTICO**
- **GRUPO No. 2 – BOLIVAR**

PROPONENTE No. 11: CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S. NIT: 901.183.157 - 0 teniendo en cuenta el alcance al informe de evaluación técnica así:

PROPONENTE	PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA/MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ALCANCE INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA / MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	TRASLADO/ÚNICOS ASPECTOS QUE PODRÁN SER SUBSANADOS (Ver alcance a la evaluación técnica)
CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S. NIT: 901.183.157 - 0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Sobre el requisito técnico habilitante – MATRÍCULA MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Una vez finalizado el plazo de traslado otorgado a los proponentes antes mencionados, se procedió a publicar el día 21 de agosto de 2024 Informe Consolidado Alcance informe de Verificación Subsanaciones de requisitos habilitantes, teniendo como resultado el siguiente consolidado de habilitados para la apertura de sobres económicos:

GRUPO 1 - ATLÁNTICO

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 2 – BOLÍVAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 3 – CESAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S. NIT: 900385205-1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	GOURIYU SISTEMS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

	NIT: 900738226-0					
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 4 – LA GUAJIRA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 5 – MAGDALENA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 6 – SAN ANDRÉS

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	INPROAIRES S.A.S. NIT: 901.643.514 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	ING ARANGO CIA S.A.S. NIT: 90051227-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

El proponente PRONALTEC S.A.S., remitió mediante mensaje los documentos para subsanar su oferta en virtud del traslado otorgado en hora y fecha posterior a la señalada en el proceso para tal fin, esto es, después de las 11:59 P.M., del día 20 de agosto de 2024, razón por la cual se tuvo como no subsanada su oferta y en consecuencia no fue habilitado.

Que el día 22 de agosto de 2024, se procedió con la apertura de sobres económicos de acuerdo con el cronograma del proceso, una vez emitidas respuestas a observaciones presentadas al proceso.

Sin embargo, posterior a la apertura de sobres se presentaron observaciones a la oferta presentada por el PROPONENTE No. 9 GOURIYU SISTEMS S.A.S., respecto a la experiencia acreditada, por lo que fue requerido por la entidad para presentar las aclaraciones respectivas. Como resultado del análisis de la respuesta remitida por el proponente, la oferta fue rechazada con fundamento en la causal i del numeral **3.12. Causales de Rechazo** del Complemento al Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa **FGN-RCA-**

IPSE-0101-2024 que conllevó a que en virtud de las mismas el oferente fuera rechazado, tal como quedó consignado en el Informe de Resultados de la Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes, el cual junto con el consolidado alcance de verificación subsanaciones de requisitos habilitantes, fueron publicados en la Plataforma SECOP II, el 29 de agosto de 2024, así:

GRUPO 1 - ATLÁNTICO

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 2 – BOLÍVAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S NIT: 901183157-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 3 – CESAR

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S. NIT: 900385205-1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	PRONALTEC S.A.S. NIT: 802017627-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

7	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 4 – LA GUAJIRA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. NIT: 900708603-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

GRUPO 5 – MAGDALENA

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES NIT: 78076477-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900338201-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. NIT: 900740219-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	SINPRO COLOMBIA S.A.S. NIT: 900464817-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S NIT: 901126360-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GOURIYU SISTEMS S.A.S. NIT: 900738226-0	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
7	SUBE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901253012-2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

GRUPO 6 – SAN ANDRÉS

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	INPROAIRES S.A.S. NIT: 901.643.514 - 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	ING ARANGO CIA S.A.S. NIT: 90051227-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que en desarrollo de la diligencia de apertura sobres económicos, se realizó el análisis y estudio de las ofertas económicas habilitadas previa desencriptación de las mismas, encontrándolas ajustadas a lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso, esto es que, los porcentajes ofertados señalados en el Anexo Oferta Económica, con excepción del proponente REFRICESAR INGENIERIA S.A.S., el cual fue rechazado en los grupos en los cuales participaba (3 y 4).

En consecuencia, se informó el precio de arranque de la subasta inversa electrónica en SECOP II para los grupos Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 de manera sucesiva, de los cuales se generaron informes en los siguientes términos:

GRUPO 1 – ATLÁNTICO

En la verificación económica se determinó que:

- Las propuestas económicas presentadas por los proponentes habilitados cumplen con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, por cuanto, de una parte, ofertaron la totalidad de ítems contenidos en el formato económico, y de otra, no exceden los valores máximos por ítem señalados en el estudio del sector.
- El Precio de arranque del grupo correspondió a la suma de $ 76.343.902.
- Que recibido el informe del evento de subasta del día 30 de agosto de 2024 se evidenció que se presentaron los siguientes lances así:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SINPRO	12.000.000 ,00 COP	12.000.00 0,00 COP	84.28%	1
2	ASAC S.A.S	58.800.000 ,00 COP	70.560.00 0,00 COP	22.98%	3
3	YESID DARIO MEJIA PIÑERES	60.000.000 ,00 COP	72.000.00 0,00 COP	21.41%	3

Que el proponente que realizó el mayor lance correspondió a la firma SINPRO COLOMBIA S.A.S. por valor de $12.000.000.

GRUPO 2 – BOLÍVAR

En la verificación económica se determinó que:

- Las propuestas económicas presentadas por los proponentes habilitados cumplen con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, por cuanto, de una parte, ofertaron la totalidad de ítems contenidos en el formato económico, y de otra, no exceden los valores máximos por ítem señalados en el estudio del sector.
- El Precio de arranque del grupo correspondió a la suma de $ 119.715.474
- Que recibido el informe del evento de subasta del día 30 de agosto de 2024 se evidenció que se presentaron los siguientes lances así:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	YESID DARIO MEJIA PIÑERES	11.000.000 ,00 COP	11.000.00 0,00 COP	90.81%	1
2	ASAC S.A.S	112.628.31 7,90 COP	112.628.3 17,90 COP	5.92%	1
3	SINPRO	114.926.85 5,00 COP	114.926.8 55,00 COP	4%	1

Que el proponente que realizó el mayor lance correspondió a la firma YESID DARIO MEJIA PIÑERES por valor de $11.000.000.

GRUPO 3 – CESAR

En la verificación económica se determinó que:

- Las propuestas económicas presentadas por los proponentes habilitados cumplen con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, por cuanto, de una parte, ofertaron la totalidad de ítems contenidos en el formato económico, y de otra, no exceden los valores máximos por ítem señalados en el estudio del sector, con excepción del proponente REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. el cual, no presento el Anexo oferta Económica del grupo de acuerdo con lo indicado en las condiciones establecidas en la Sección "cuestionario" del formulario electrónico del pliego de condiciones del SECOP II así como lo consagrado en el documento complementario del proceso.

Por lo cual, es objeto de rechazo de acuerdo con los literales c) y l) del punto 3,12 CUSALES DE RECHAZO del documento complementario al pliego de condiciones definitivo, los cuales disponen: *c) Cuando la oferta, se presente en forma diferente al señalado en los numerales de "PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS" y "CRONOGRAMA DEL PROCESO" y l)La no presentación de la "PROPUESTA ECONÓMICA" con la oferta o no se diligencie en su totalidad dejando espacios vacíos sin diligenciar.*

- El Precio de arranque del grupo correspondió a la suma de $ 131.027.247.
- Que recibido el informe del evento de subasta del día 30 de agosto de 2024 se evidenció que se presentaron los siguientes lances así:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ASAC S.A.S	20.352.000 ,00 COP	20.352.00 0,00 COP	84.47%	1
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	128.000.00 0,00 COP	128.000.0 00,00 COP	2.31%	1

Que el proponente que realizó el mayor lance correspondió a la firma ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S - ASAC S.A.S., por valor de $20.352.000.

GRUPO 4 – LA GUAJIRA

En la verificación económica se determinó que:

- Las propuestas económicas presentadas por los proponentes habilitados cumplen con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, por cuanto, de una parte, ofertaron la totalidad de ítems contenidos en el formato económico, y de otra, no exceden los valores máximos por ítem señalados en el estudio del sector, con excepción del proponente REFRICESAR INGENIERIA S.A.S. el cual, no presento el Anexo oferta Económica del grupo de acuerdo con lo indicado en las condiciones establecidas en la Sección "cuestionario" del formulario electrónico del pliego de condiciones del SECOP II así como lo consagrado en el documento complementario del proceso.

 Por lo cual, es objeto de rechazo de acuerdo con los literales c) y l) del punto 3,12 CUSALES DE RECHAZO del documento complementario al pliego de condiciones definitivo, los cuales disponen: *c) Cuando la oferta, se presente en forma diferente al señalado en los numerales de "PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS" y "CRONOGRAMA DEL PROCESO" y l)La no presentación de la "PROPUESTA ECONÓMICA" con la oferta o no se diligencie en su totalidad dejando espacios vacíos sin diligenciar.*
- El Precio de arranque del grupo correspondió a la suma de $ 63.341.111
- Que recibido el informe del evento de subasta del día 30 de agosto de 2024 se evidenció que se presentaron los siguientes lances así:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SINPRO	19.600.000 ,00 COP	19.600.00 0,00 COP	69.06%	1
2	YESID DARIO MEJIA PIÑERES	29.400.000 ,00 COP	29.400.00 0,00 COP	53.58%	1

Que el proponente que realizó el menor (mayor) lance correspondió a la firma SINPRO COLOMBIA S.A.S., por valor de $19.600.000.

GRUPO 5 – MAGDALENA

En la verificación económica se determinó que:

- Las propuestas económicas presentadas por los proponentes habilitados cumplen con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, por cuanto, de una parte, ofertaron la totalidad de ítems contenidos

en el formato económico, y de otra, no exceden los valores máximos por ítem señalados en el estudio del sector.

- El Precio de arranque del grupo correspondió a la suma de $ 123.513.019.
- Que recibido el informe del evento de subasta del día 30 de agosto de 2024 se evidenció que se presentaron los siguientes lances así:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ASAC S.A.S	11.056.005,00 COP	11.056.005,00 COP	91.05%	1
2	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	120.000.000,00 COP	120.000.000,00 COP	2.84%	1

Que el proponente que realizó el menor (mayor) lance correspondió a la firma ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S. por valor de $11.056.005.

Finalizado el evento de subasta se dio traslado de los informes a los evaluadores económicos con el fin de verificar el resultado de la diligencia, quienes concluyeron lo siguiente respecto de cada grupo:

Grupo No. 1 Seccional Atlántico

SINPRO COLOMBIA S.A.S.

El proponente SINPRO COLOMBIA S.A.S., si bien, ofertó el menor ofrecimiento en la subasta electrónica, es objeto de rechazo de acuerdo con el literal *q.* de punto *3.12 Causales de Rechazo* del complemento del Pliego de Condiciones del Proceso el cual dispone:

> *"(…)*
> *q. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de justificar los precios ofrecidos en el evento de subasta y no aporte justificación dentro del término fijado por el Entidad Estatal. (…)"*

ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.

Una vez analizados los argumentos allegados por el proponente, se consideran que los mismos presentan claridad y son suficientes para garantizar el cumplimento del objeto contractual, teniendo entre otros puntos los siguientes:

- El proponente presentó la desagregación de la oferta presentada.
- Que dentro de la desagregación se evidencia una utilidad en los elementos y los servicios ofertados.
- Los precios corresponden circunstancias objetivas obtenidas en el mercado del continuo desarrollo y desempeño en la actividad de mantenimientos y suministro.
- El proponente mantiene relaciones comerciales estratégicas con proveedores que le permite obtener bajos costos.
- Que los precios de bienes e incluso de servicios son resultantes de la competitividad del mercado actual y que dan lugar a una estructura de costos basados en situaciones particulares de cada empresa.

Grupo No. 2 Seccional Bolívar

YESID DARIO MEJIA PIÑERES

El proponente YESID DARIO MEJIA PIÑERES, si bien, ofertó el menor ofrecimiento en la subasta electrónica, es objeto de rechazo de acuerdo con el literal *q.* de punto *3.12 Causales de Rechazo* del complemento del Pliego de Condiciones del Proceso el cual dispone:

> *"(…)*
> *q. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de justificar los precios ofrecidos en el evento de subasta y no aporte justificación dentro del término fijado por el Entidad Estatal. (…)"*

ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.

Que al verificar el ofrecimiento económico correspondiente a $112.628.317,90 del proponente ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S., se tiene que el mismo se encuentra por debajo del estudio del sector en un -18,8% por lo cual, se tiene que no este no supera el 20% establecido para ser requeridos por precios artificialmente bajos por la modali-

dad de subasta inversa. En consecuencia, se tiene que el ofrecimiento se ajusta a las condiciones establecidas en el proceso de contratación, por lo cual no colocaría en riesgo la ejecución del contrato resultante.

Grupo No. 3 Seccional Cesar

ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.

El proponente ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S., si bien, ofertó el menor ofrecimiento en la subasta electrónica, es objeto de rechazo de acuerdo con el literal *q.* de punto *3.12 Causales de Rechazo* del complemento del Pliego de Condiciones del Proceso el cual dispone:

"(…)
q. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de justificar los precios ofrecidos en el evento de subasta y no aporte justificación dentro del término fijado por el Entidad Estatal. (…)"

FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.

Que al verificar el ofrecimiento económico correspondiente a $ 128.000.000 del proponente FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S., se tiene que el mismo se encuentra por debajo del estudio del sector en un -9,1% por lo cual, se tiene que no este no supera el 20% establecido para ser requeridos por precios artificialmente bajos por la modalidad de subasta inversa. En consecuencia, se tiene que el ofrecimiento se ajusta a las condiciones establecidas en el proceso de contratación, por lo cual no colocaría en riesgo la ejecución del contrato resultante.

Grupo No. 4 Seccional La Guajira

SINPRO COLOMBIA S.A.S

El proponente SINPRO COLOMBIA S.A.S., si bien, ofertó el menor ofrecimiento en la subasta electrónica, es objeto de rechazo de acuerdo con el literal *q.* de punto *3.12 Causales de Rechazo* del complemento del Pliego de Condiciones del Proceso el cual dispone:

"(…)
q. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de justificar los precios ofrecidos en el evento de subasta y no aporte justificación dentro del término fijado por el Entidad Estatal. (…)"

YESID DARIO MEJIA PIÑERES

El proponente YESID DARIO MEJIA PIÑERES si bien, ofertó el segundo menor ofrecimiento en la subasta electrónica, es objeto de rechazo de acuerdo con el literal o. de punto *3.12 Causales de Rechazo* del complemento del Pliego de Condiciones del Proceso el cual dispone:

"(…)
o. Cuando se considere que el precio final obtenido de la propuesta resulte artificialmente bajo, analizadas las explicaciones del proponente y la FGN dando aplicación a la Guía G-MOAB-01 "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas", expedida por Colombia Compra Eficiente, considere con fundamentos objetivos y razonables que esa propuesta económica pone en riesgo el proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de resultar favorecido con la adjudicación. Lo anterior aplica igualmente para el caso de oferta única que haya cumplido con los requisitos habilitantes (…)"

Lo anterior teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Presentó dentro de su justificación desagregación económica de los precios de los repuestos distinta al ofrecimiento realizado en el evento de subasta.

Presentó de forma incompleta la desagregación de los mantenimientos correctivos, ya que solo se aportó el análisis de precios para la ciudad de Riohacha, indicando dentro de su documento que: "(…) *las demás referencias no varían demasiado en los demás municipio*s (…)" por lo cual, se tiene que se presenta una variación de precios para las demás sedes donde funcional la FGN indicados en el formato, es decir no se tiene el mismo análisis de costos/utilidad para los demás municipios, por lo cual no se puede analizar el ofrecimiento total ni parcial para cada uno de ciudades y/o municipios que serán objeto de los mantenimientos correctivos.

FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.

Que al verificar el ofrecimiento económico correspondiente a $63.341.300 del proponente FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S., se tiene que el mismo se encuentra por debajo del estudio del sector en un -3% por lo cual, se tiene que no este no supera el 20% establecido para ser requeridos por precios artificialmente bajo por la

modalidad de subasta inversa. En consecuencia, se tiene que el ofrecimiento se ajusta a las condiciones establecidas en el proceso de contratación, por lo cual no colocaría en riesgo la ejecución del contrato resultante.

Grupo No. 5 Seccional Magdalena

ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S

El proponente ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S., si bien, ofertó el menor ofrecimiento en la subasta electrónica, es objeto de rechazo de acuerdo con el literal *q.* de punto *3.12 Causales de Rechazo* del complemento del Pliego de Condiciones del Proceso el cual dispone:

> *"(…)*
> *q. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de justificar los precios ofrecidos en el evento de subasta y no aporte justificación dentro del término fijado por el Entidad Estatal. (…)"*

FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.

Que al verificar el ofrecimiento económico correspondiente a $120.000.000 del proponente FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S., se tiene que el mismo se encuentra por debajo del estudio del sector en un -5,8% por lo cual, se tiene que no este no supera el 20% establecido para ser requeridos por precios artificialmente bajos por la modalidad de subasta inversa. En consecuencia, se tiene que el ofrecimiento se ajusta a las condiciones establecidas en el proceso de contratación, por lo cual no colocaría en riesgo la ejecución del contrato resultante.

Que por otra parte se procederá a **Declarar desierto el grupo No. 6 Seccional San Andrés** al configurarse la causal establecida en el literal b) del numeral 3.11 del Complemento al Pliego de Condiciones, según la cual *"La Fiscalía General de la Nación declarará desierto el presente proceso de selección cuando: b) Ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos y/o técnicos y/o financieros, previstos en el pliego de condiciones (…)".*

Que en cumplimiento de la función establecida en el literal c del numeral 5.1.2.1 del Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación, actualizado mediante Resolución No 5645 del 17 de julio de 2024, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. FGN–RCA–IPSE-0101–2024, el cual tiene por objeto "*Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos, para los equipos acondicionadores de aire en las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe. (Grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)",* dividido en grupos, de la siguiente manera:

1. Adjudicar los grupos:

GRUPO – LOTE	PROPONENTE ADJUDICATARIO	NIT	VALOR DE LA ADJUDCIACIÓN
GRUPO 1 – ATLÁNTICO	7 - ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.	901.126.360 - 7	$ 629.151.450
GRUPO 2 – BOLÍVAR	7 - ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S.	901.126.360 - 7	$ 587.208.020
GRUPO 3 – CESAR	5 - FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	900.740.219 - 5	$ 335.547.440
GRUPO 4 – LA GUAJIRA	5 - FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	900.740.219 - 5	$ 209.717.150
GRUPO 5 – MAGDALENA	5 - FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	900.740.219 - 5	$ 251.660.580

La presente contratación se respaldará con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11824 de 04 de abril de 2024, expedido por el Líder de Presupuesto de la Regional Caribe y Aprobación de Vigencias Futuras según Oficio 2-2024-036007 del 03 de julio de 2024 suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional – Asignación de Vigencias Futuras No. 15724 del 03 de julio de 2024.

2. Declarar desierto el grupo:

GRUPO – LOTE	PROPONENTE - DESIERTO	NIT	VALOR DE LA ADJUDCIACIÓN
GRUPO 6 – SAN ANDRÉS	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO

Dado en Barranquilla el 05 de septiembre de 2024.

Atentamente,

ROSANA PAOLA LLINÁS PERTUZ
COMITÉ EVALUADOR - ECONÓMICO

OVER JOSÉ OSPINO GONZÁLEZ
COMITÉ EVALUADOR-FINANCIERO

ASUNTO: Recomendación de Adjudicación del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024 cuyo objeto consiste en "*Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. FGN-RCA-IPSE-0101-2024 para "Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos, para los equipos acondicionadores de aire en las sedes de la Fiscalía General de la Nación*

LUIS EMIRO FERNÁNDEZ NARVÁEZ
COMITÉ EVALUADOR - JURÍDICO

SANDRA VILLALOBOS URUETA
COMITÉ EVALUADOR - TÉCNICO

SERGIO DANIEL QUIJANO NUÑEZ
COMITÉ EVALUADOR - TÉCNICO

YENNY GRISELA RINCON SERNA
COMITÉ EVALUADOR - TÉCNICO

ALEJANDRA GARCIA CABARCAS
COMITÉ EVALUADOR - TÉCNICO

TATIANA INES ZARCO RIVERO
COMITÉ EVALUADOR - TÉCNICO